

JUEGOS
DEPORTIVOS
MUNICIPALES
2017



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto Municipal del Deporte



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto Municipal del Deporte



JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2017

INTRODUCCIÓN

Este año, los técnicos de los tres equipos deportivos de natación y waterpolo de la Ciudad de Cádiz; nos hemos querido reunir y presentar en común de acuerdo el proyecto de los Juegos Deportivos Municipales 2017.

Nuestro objetivo es claro: dinamizar y activar aún más los Juegos Deportivos Municipales de Natación. Esperamos que la unión de los recursos humanos de los tres equipos, ayuden a lograr ese objetivo.

OBJETIVOS DE LOS JDM:

- Abrir el programa de actividades para todos los niños y niñas de los cursos de primaria.
- Abrir a todos los niños y niñas que quieran participar sin limitaciones físicas o técnicas.
- Fomentar la competición tanto a nivel individual como colectiva, a través de la competición individual y por equipos formados por los colegios de la ciudad de Cádiz.
- Reforzar el trabajo realizado desde el ayuntamiento en la Campaña Escolar de Natación.
- Contribuir a cambiar la idea de que la natación es un deporte exclusivamente individual. En este sentido, contribuye a reforzar los valores sociales y convivenciales que queremos dar a las actividades en las que estamos involucrados.
- Conseguir que los juegos, además de incentivar la competición deportiva, tengan un carácter lúdico y festivo. Aspiramos que tanto niños y niñas como padres y madres disfruten de la jornada más allá de los resultados en la competición. De ahí que las pruebas tengan una dimensión lúdica además de la competitiva.
- Reforzar la imagen de la natación como un deporte integrador desde el punto de vista de género.

NORMATIVA DE LOS JUEGOS:

A. ORGANIZACIÓN:

La organización correrá a cargo del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ, el CLUB NATACIÓN CÁDIZ, el CLUB NATACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ, y el WUCA CÁDIZ DE WATERPOLO

B. ARBITRAJE:

Estará a cargo del Club Natación Cádiz, el Club Natación Bahía de Cádiz y el Wuca Cádiz de Waterpolo, que controlará en todo momento el buen funcionamiento de la actividad. En el caso que ocurriera alguna circunstancia no recogida en esta normativa, estos tres clubes deportivos, en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes, serán los encargados de tomar la decisión al respecto.

C. PARTICIPACIÓN:

La participación en estos Juegos Municipales estará abierta a cualquier niño o niña de Cádiz, que cumpla con la edad exigida. Concretamente participarán alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

Cada nadador/a inscrito/a, podrá participar en cada una de las pruebas del programa. (6 pruebas en total). Existiendo una clasificación final por prueba y año de nacimiento.

D. INSCRIPCIONES:

La fecha tope de inscripción por parte de los colegios y de cualquier nadador en particular será el miércoles **17 de Mayo de 2017**. Mediante CORREO ELECTRÓNICO a juegosdeportivosmunicipalescadiz@hotmail.com

En ese correo electrónico hay que especificar:

- NOMBRE COMPLETO.
- AÑO DE NACIMIENTO.
- COLEGIO Y CURSO QUE SE ESTUDIA.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2017

E. TARJETA DEPORTIVA:

Todos los nadadores participantes deben tener en posesión y actualizada, la **TARJETA DEPORTIVA MUNICIPAL**. Esta condición es obligatoria para poder participar.

F. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Todos los niños y niñas inscritos podrán participar en cada una de las 6 pruebas propuestas por la organización.

Cada nadador/a participará de manera individual en cada una de ellas. Realizándose una clasificación final por año de nacimiento, categoría masculina y femenina, por cada prueba.

G. FECHAS Y HORARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Los Juegos Deportivos Municipales, tendrán lugar en la siguiente fecha:

1ª Jornada: **Sábado 20 de Mayo.**

HORARIO: De 10:00 a 13:00 horas.

La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio de fecha, sistema de clasificación, etc... , debido a las necesidades que surjan.

H. PRUEBAS DE LAS JORNADAS:

1ª Jornada: pruebas Nº1, Nº2, Nº3, Nº4, Nº5

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS:

1) PRUEBA Nº 1: BUSCA LA ANILLA:

El nadador se lanzará al agua, nadará hasta los 12'5 metros, se sumergirá, cogerá una anilla del fondo de la piscina y volverá a la pared de salida dejando la anilla en el suelo.

Si el nadador realiza dos intentos para llegar al fondo de la piscina, y no logra coger la anilla, el nadador de apoyo de la organización le ayudará a coger la anilla.

El objetivo de la prueba, completar la distancia en el menor tiempo posible.

2) PRUEBA Nº 2: NADO CON PELOTA:

El nadador/a se lanzará al agua con un balón en las manos, a partir de ese momento nadará con el balón entre los brazos, sin lanzarlo hacia delante en ningún momento.

El tiempo comienza a contar con la salida que da el juez de salida, y finaliza el tiempo cuando el nadador toca la pared contraria con el balón en la mano. No es válido lanzar el balón y tocar la pared solo con el balón.

El objetivo de la prueba, completar la distancia en el menor tiempo posible.

3) PRUEBA Nº 3: NADAR 25 METROS EN POSICIÓN VENTRAL CON OBSTACULOS:

El nadador/a, se lanzarán al agua nadando los 25 metros en posición ventral, teniendo que sortear dos OBSTACULOS en la mitad de la piscina. Un obstáculo lo debe de pasar por debajo de él y el otro lo debe de pasar por encima.

El objetivo de la prueba, completar la distancia en el menor tiempo posible.

4) PRUEBA Nº 4: NADAR 25 METROS EN POSICIÓN VENTRAL:

El nadador/a se lanzará al agua, nadando los 25 metros en posición ventral.

El objetivo de la prueba, completar la distancia en el menor tiempo posible.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2017

5) PRUEBA Nº 5: NADO CON PELOTA Y PUNTERIA:

El nadador/a se lanzará al agua con un balón en las manos, a partir de ese momento nadará con el balón entre los brazos, sin lanzarlo hacia delante en ningún momento y a 5 metros de distancia lanzara la pelota hasta derribar un cono.

El tiempo comienza a contar con la salida que da el juez de salida, y finaliza el tiempo cuando el nadador consiga darle a un cono situado en la pared contraria. No es válido lanzar el balón hacia delante cuando se va nadando con él y se dispondrán de todos los intentos necesarios hasta derribar el cono.

El objetivo de la prueba, completar la distancia y darle al cono en el menor tiempo posible.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE SE PLANTEEN.

D. PUNTUACIÓN POR PRUEBA:

Los primeros 20 nadadores de cada prueba, año de nacimiento y categoría, puntuarán de la siguiente manera:

1º	20 puntos.	11º	10 puntos.
2º	19 puntos.	12º	9 puntos.
3º	18 puntos.	13º	8 puntos.
4º	17 puntos.	14º	7 puntos.
5º	16 puntos.	15º	6 puntos.
6º	15 puntos.	16º	5 puntos.
7º	14 puntos.	17º	4 puntos.
8º	13 puntos.	18º	3 puntos.
9º	12 puntos.	19º	2 puntos.
10º	11 puntos.	20º	1 punto.

E. PREMIOS:

- ✓ Medalla a los TRES primeros clasificados, por la suma de los puntos logrados en cada una de las pruebas que cada nadador haya nadado; por año de nacimiento, y en categoría masculina y femenina.
- ✓ Un gorro del evento a todos los participantes.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2017

- ✓ La entrega de medallas, se realizará la segunda jornada de competición. Al finalizar todas las pruebas